

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 184 711**

21 Número de solicitud: 201700417

51 Int. Cl.:

G01G 21/30 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.10.2015

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.06.2017

71 Solicitantes:

**AUTOTALLERES GUTIERREZ, S.L. (100.0%)
Zapadores, 15
46006 Valencia ES**

72 Inventor/es:

GUTIERREZ GOZALVEZ, Demetrio

74 Agente/Representante:

PERIS BLAZQUEZ, Elisa

54 Título: **Protector para balanzas para talleres de pintura**

ES 1 184 711 U

PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un protector para balanzas para talleres de pintura, que aporta a la función a que se destina, ventajas y características, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una
10 mejora en el estado actual de la técnica.

Más concretamente, la invención se centra en un elemento protector para balanzas, en particular las destinadas a su uso en talleres de pintura, concretamente, talleres de chapa y pintura para vehículos y otros artículos, en los que se debe pesar con precisión la cantidad
15 de pintura a utilizar, y que se distingue por comprender unos medios de protección desechables de bajo coste que permiten su sustitución diaria para evitar la acumulación de pintura que falsee las mediciones así como la necesidad de su limpieza.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

20 El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de básculas, balanzas e instrumentos de medición de peso, centrándose particularmente en las destinadas a ser utilizadas en talleres de pintura.

25 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, las balanzas de los talleres de chapa y pintura son utilizadas para pesar la cantidad de pintura que se va a utilizar en cada trabajo, ya que, muchas de estas pinturas son pinturas muy específicas y no conviene quedarse corto o excederse.

30 El problema es que, a menudo, con el trasiego normal del día a día, las balanzas acaban cubiertas de pintura, lo que exige mantenimiento diario, ya que si se deja que las manchas se acumulen, estas no sólo afectan a la medición correcta del peso de la pintura, sino que, además, cada vez son más difíciles de limpiar.

35

Por otra parte, es conocido que, en muchos tipos de balanzas, se utilicen protectores para evitar que se ensucien, tanto la base como el teclado. Sin embargo, dichos protectores están pensados para quedar colocados de modo permanente o, al menos, durante el mayor tiempo posible, lo cual no soluciona el problema que se plantea en los talleres de pintura, pues, en tal caso, es el protector el que va acumulando pintura y con ello, mayor peso que falsea las mediciones de cantidades de pintura, con lo cual, aún tratándose de un protector, habrá que limpiarlo con frecuencia.

Por tanto, para resolver esta problemática sería deseable poder contar con un sistema de protección que no haya que estar limpiando y evite la acumulación de pintura, siendo el objetivo de la presente invención el desarrollo de una balanza para talleres con dicha solución.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien existen diferentes tipos de balanzas y, como se ha dicho, sistemas de protección para las mismas, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún protector que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el que aquí se preconiza, según se reivindica.

20 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCÓN**

Así, el protector para balanzas para talleres de pintura que la invención propone se configura como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de forma taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados como idóneos, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y que lo distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

De manera concreta, el protector para balanza que la invención propone, resuelve la problemática descrita en el apartado anterior al consistir en medios de protección desechables de bajo coste económico, gracias a lo cual, son susceptibles de poder ser sustituidos de modo muy frecuente sin que supongan un coste económico elevado, evitando así la acumulación de pintura sobre la balanza y, además, la necesidad de limpiarla.

35 En particular, dichos medios de protección consisten, preferentemente, en una cubierta para

la base de la balanza que está hecha de material plástico o de otro material que pueda considerarse desechable y económico, además de resistente a los disolventes. Dicha cubierta tiene, preferentemente, una configuración apta para ajustarse a la forma y dimensiones de la base de la balanza, para poder colocarla sobre la misma y dejar cubierta
5 toda su superficie, incluyendo los laterales. Con ello, no sólo no es necesaria su limpieza diaria, sino que, además, es suficiente con su sustitución para el mantenimiento adecuado de la balanza y hacer mediciones correctas.

En una opción de realización preferida, dicha cubierta está hecha de plástico y se combina
10 con una funda, también desechable y de bajo coste, preferentemente de plástico, que cubre el mástil y el teclado que, generalmente, suele tener la balanza adosado a un lado de la base. Dicha funda, preferentemente, se sujeta por el propio peso de la balanza en la parte inferior de la misma.

15 El descrito protector para balanzas para talleres de pintura representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

20 DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que
25 con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de balanza para talleres de pintura, apreciándose las partes esenciales de la misma y su configuración general.

30

La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva de la cubierta desechable para la base que contempla el protector para balanza objeto de la invención, apreciándose la configuración de la misma en concordancia con la base de la balanza de la figura 1.

35 Y la figura número 3.- Muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización

preferido del protector para balanzas para talleres de pintura, con la cubierta desechable para la base y la funda también desechable para el mástil y el teclado, incorporados sobre la misma.

5 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas como el protector para balanzas en cuestión se distingue por consistir en unos medios de protección desechables (2), que cubren, al menos, la base de la balanza (1), siendo susceptibles de poder ser sustituidos de manera fácil y frecuente para evitar la acumulación de pintura sobre la balanza sin necesidad de limpiarla.

En concreto, dichos medios de protección desechables (2) contemplan, al menos, una cubierta desechable (21) que cubre la base (11) de la balanza (1) donde se sitúa la pintura o carga a pesar, para lo cual tiene, preferentemente, una configuración apta para ajustarse a la forma y dimensiones de dicha base (11) cubriendo toda su superficie, incluyendo los laterales.

En la realización preferida, los medios de protección desechables (2), además de la cubierta desechable (21), provista de un cajeadado (24) para su acople al mástil (12) en la zona que este se une a la base (11), contemplan también una funda desechable (22) que cubre el mástil (12) con el teclado (13) de la balanza (1) adosado a un lado de la base (11). Dicha funda desechable (22), preferentemente, se sujeta con un tramo inferior (23) que se alarga por la parte inferior de la balanza (1) y se traba con el propio peso de la misma.

En cualquier caso, los medios de protección desechables (2) son de material plástico, sin que se descarte otro material que pueda considerarse desechable y económico, y que además sea resistente a los disolventes.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o

modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA, balanzas del tipo que comprenden una base (11), donde se sitúa la pintura o carga a pesar, y, opcionalmente, un mástil (12) con un teclado (13), **caracterizado** porque consiste en unos medios de protección desechables (2), de material económico y resistente a los disolventes, que cubren, al menos, dicha base (11) de la balanza (1).
- 2.- PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los medios de protección desechables (2) comprenden una cubierta desechable (21) para cubrir la base (11) de la balanza (1).
- 3.- PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA, según la reivindicación 2, **caracterizada** porque la cubierta desechable (21) que cubre la base (11) de la balanza (1) tiene una configuración que se ajusta a la forma y dimensiones de dicha base (11) cubriendo toda su superficie, incluyendo los laterales.
- 4.- PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA, según cualquiera de las reivindicaciones 2 ó 3, **caracterizada** porque los medios de protección desechables (2), además, comprenden una funda desechable (22) que cubre el mástil (12) con el teclado (13) de la balanza (1) adosado a un lado de la base (11).
- 5.- PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA, según la reivindicación 4, **caracterizada** porque la funda desechable (22) se sujeta con un tramo inferior (23) que se alarga por la parte inferior de la balanza (1) y se traba con el propio peso de la misma.
- 6.- PROTECTOR PARA BALANZAS PARA TALLERES DE PINTURA, según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada** porque los medios de protección desechables (2) son de material plástico.

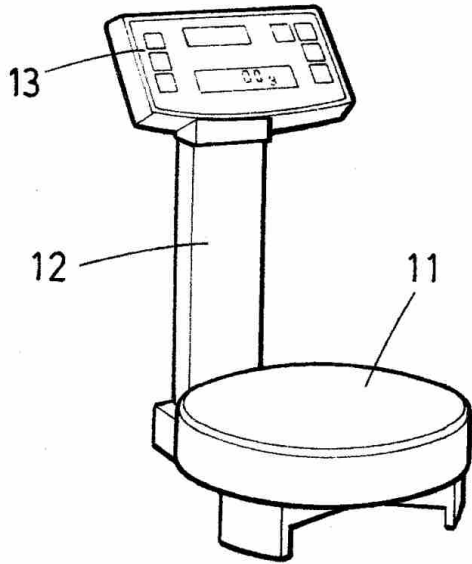


FIG. 1

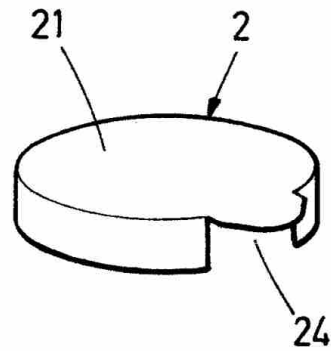


FIG. 2

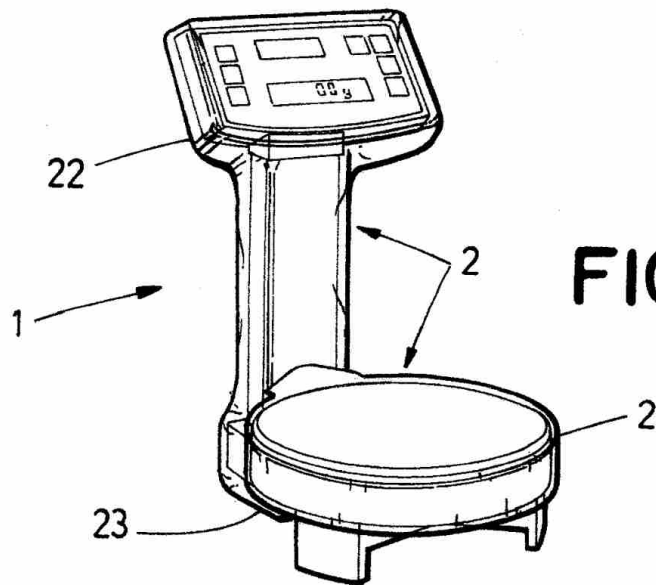


FIG. 3